

# EDITORIAL

## La gestión del conocimiento como gestación social

### Knowledge management as social gestation

**E**l objetivo de la investigación académica debe ser el ser humano, la gestación de un nuevo ser humano, más feliz, más consciente de su belleza y de su grandeza, de su carácter universal del universo que lo conforma y de su inmensa responsabilidad como productor de consciencia y de realidad. Para ello, la investigación y la academia deberían perseguir los siguientes objetivos:

- Sentar las bases de un desarrollo sostenible promoviendo tecnologías limpias, nuevas fuentes energéticas, provisión de alimentos para todos y la prevención de enfermedades y catástrofes.
- Universalizar y ampliar los derechos democráticos, económicos, sociales, culturales, de acceso al conocimiento y solidarios, superando los desequilibrios sociales.
- Formar ciudadanos con características como: compromiso y lealtad cognitiva, afectiva y social, nuevos ordenes axiológicos y emocionales, capacidades para participar, tomar decisiones, dialogar, negociar y defender sus derechos.

Basta con echar una ojeada a los periódicos o ver las noticias en la televisión para darnos cuenta que nuestras realidades están muy alejadas de dichos objetivos. Hoy, paradójicamente, el conocimiento está encerrado en las escuelas y en las universidades y, la información se encuentra sobrenadando en los computadores de los hogares y en los chips de los teléfonos celulares o encriptada en revistas especializadas. Esta situación hace que el conocimiento hoy no sirva a las comunidades, a la gente del común, ni a los que se dedican a estudiarlo. Es decir, que no se convierte en un instrumento para cambiar sus vidas, para generar expectativas de futuro para los sujetos, ni para mejorar las condiciones de existencia de la mayoría. ¿Hacia dónde van los réditos del conocimiento? Este lugar es un no lugar, los réditos del conocimiento van a acumularse en pocas manos, tal vez en forma de productos comercializables que sólo favorecen a unos pocos. Así, las dinámicas de producción del conocimiento son atravesadas por procedimientos poco ortodoxos que maniatan a los generadores del conocimiento para hacer uso de él, en beneficio de las mismas instituciones y de las comunidades a las cuales se deben.

En esta perspectiva, por ejemplo, las empresas contratan a las universidades sin ofrecerles garantías sobre las patentes que se generan ni participación sobre las mismas. Y lo que es más vergonzoso, las universidades aceptan de forma vil dicha condición con tal de conseguir equipos y una que otra prebenda como acceso a laboratorios, o el pago de la formación postgraduada de algunos de sus integrantes. Los entes públicos hacen lo mismo, dejando en el tapete que los académicos universitarios trabajen con ellos bajo la figura de contratistas o proveedores. Esto hace que los derechos intelectuales sobre los materiales producidos pasen a ser propiedad de los funcionarios de turno de las secretarías y organizaciones gubernamentales, dejando a los académicos que generaron dichos conocimientos en un anonimato injusto y a las entidades investigadores jugando un papel insulso tras bambalinas.

Por último, en el menos inadecuado de los casos, el conocimiento producido es publicado en una revista indexada que solo será leída por unos pocos especialistas y que servirá al académico para elevar su salario en, a lo sumo \$ 50 dólares al mes para el caso colombiano, y a la universidad o instituto al que pertenece acreditarse para obtener un poco más de los recursos destinados por el estado u otras entidades en las bolsas concursables. En suma, la generación de conocimiento en las instituciones investigadoras sigue la dinámica del ratón corriendo en la rueda por un pedazo de queso, dinámica que no conduce a ninguna parte y que en cambio agota su trabajo y deja sin los réditos de la generación del conocimiento a la sociedad. ¿Qué hacer ante este inequitativo escenario en el cual el estado y la sociedad invierten en sus sistemas educativos y ambos quedan con las arcas vacías cuando se trata de obtener los beneficios del conocimiento que han generado?

## **Autonomía universitaria**

En primer lugar, es perentorio generar sistemas de producción de conocimiento que hagan honor a los principios de autonomía universitaria. Es decir, sistemas que no permitan que órganos centrales burocráticos al interior de las universidades o al exterior de las mismas les dicten cuáles son sus necesidades de investigación, y que sea la sociedad y los desarrollos académicos de los mismos investigadores los que determinen cuáles son las prioridades de investigación. Esta primera estrategia requiere de medidas como el desmantelamiento de las agencias centrales de investigación que solo sirven para gestionar sistemas de control y clasificación, que no aportan casi nada a los presupuestos de investigación de las universidades, pero sí generan gastos burocráticos innecesarios. Por otra parte el dinero gastado en estos entes burocráticos podría ser redistribuido entre las entidades de educación superior que hacen investigación. Así mismo se deberían eliminar los comités centrales de investigación, que son aparatos tecnocráticos que, como las agencias centrales, solo clasifican y generan impedimentos, y tal vez reconvertirlos en oficinas de gestión de recursos y oportunidades para que los investigadores puedan hacer cada vez mejor su trabajo.

Igualmente, sería necesario independizar la generación del conocimiento de la publicación de los resultados en revistas indexadas. Dichas revistas obedecen a agencias multinacionales que controlan su producción y difusión, limitan la aparición de paradigmas nuevos y alternativos, y acorralan la producción de conocimiento en ciertas áreas como las ciencias sociales y humanas. Además, este tipo de políticas de publicación, sólo en revistas indexadas ojala de carácter internacional, favorece la creación de conocimiento para resolver las dificultades y los problemas que tienen los países a los cuales ellas pertenecen. Es decir, problemas ajenos a las realidades latinoamericanas y a las necesidades de nuestra gente. Así, nuestros académicos terminan investigando problemas prácticamente insulsos para nuestros países, como la gordura de la población, aunque pertenezcan a países en los cuales el hambre aún no es un problema resuelto, o las enfermedades raras generadas por la ausencia de flujos genéticos y de mestizajes, lo que no sucede en nuestra América.

Esta política de publicación en revistas indexadas, ojala en inglés, francés o alemán, hace que nuestros investigadores, por tener que publicar en dichas revistas, no tengan la oportunidad de dedicar sus esfuerzos a trabajar en problemas como: familia, niñez, nutrición, seguridad alimentaria, mujer, paz, inteligencia y cognición social, tecnología alternativas y novedosas adaptadas a nuestras capacidades y contextos tropicales, energías alternativas, producción de cultivos orgánicos, biotecnología, biodiversidad, saberes ancestrales o eco-conservación, todas estas temáticas que son neurálgicas para el bienestar de nuestras comunidades.

## **Redistribución de los recursos para la investigación**

En este asunto es sumamente importante abolir la dinámica de los concursos para acceder a recursos para la financiación de investigaciones al interior de las universidades. La razones de esta propuesta son de carácter económico, pues el dinero destinado en horas de trabajo, papelería, pago de jurados, pago de burocracia de agencias centrales, etc., sobrepasa varias veces el dinero destinado para ser distribuido en dichas convocatorias entre los grupos de investigación. Esto significa que el sistema de convocatorias, en lugar de generar ganancias para las universidades, genera pérdida de recursos, que son valiosos y que podrían ser destinados en otras tareas.

Como alternativa a esta mecánica de concursos, cada año o cada seis meses, que las facultades al interior de las universidades deberían disponer presupuestos propios, fijos e incrementables anualmente para la investigación. Dichos recursos podrían ser distribuibles de forma equitativa entre los grupos de investigación pertenecientes a cada facultad y asignados de forma rotativa para evitar el exceso en la concentración de recursos en determinados grupos. Esto posibilitaría que las visiones académicas marginales representadas en grupos pequeños o de nueva tradición puedan tener su espacio de generación de conocimiento en la esfera universal de la universidad. En esta misma óptica no se debería solicitar a los investigadores anteproyectos constituidos para aprobar sus ideas de investigación, ya que si dichos proyectos no son aprobados, esto representaría una pérdida de tiempo y de dinero para los grupos. En lugar de ello se podría solicitar a los grupos estructurar en una página y en no más de 400 palabras su idea de investigación, para que después de que dicha idea fuese aprobada, si se plantearan la generación del proyecto de investigación.

## **Política de Integración**

La organización de la investigación debe encaminarse a la integración temática de áreas y de recursos materiales, humanos y logísticos. A continuación se proponen algunas ideas para lograr esto.

## **Integración de colectivos académicos**

Desde esta perspectiva no tiene objeto que los grupos de investigación al interior de las universidades y mucho menos al interior de las facultades se lancen a una competencia despiadada por los recursos exiguos destinados a la investigación, como en una carrera de galgos, sin hacer acuerdos y alianzas entre ellos, para aunar sus esfuerzos para evitar el desgaste de recursos e incluso así lograr mejores resultados para cumplir sus objetivos con mayor eficacia y eficiencia. Esto requeriría enfocar las investigaciones sobre problemáticas u objetos más que sobre temáticas de carácter específico, y sería alrededor de dichas problemáticas sobre las cuales los diferentes grupos de investigación pudiesen plantear sus preguntas de interés.

## **Integración normativa**

Por otra parte, es necesario eliminar todo tipo de obstáculos para que los investigadores pertenecientes a diferentes unidades académicas, a diferentes universidades e inclusive a instituciones de diferente carácter en el sistema universitario, puedan trabajar en investigaciones conjuntas y con las suficientes garantías institucionales. Esta integración normativa también implicaría eliminar los límites sobre el número de investigadores en activo que podrían participar en la escritura de artículos, aludiendo argumentos economicistas y administrativistas, de corte tecnocrático, que no tienen nada que ver con las dinámicas académicas que en otros sitios del mundo han demostrado ser eficaces, eficientes y fructíferas.

## **Integración inter y transdisciplinar**

Hoy en día se deben eliminar las normas que no permiten que profesionales e investigadores pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento puedan trabajar juntos en la resolución de un problema de investigación. Este tipo de limitaciones deben eliminarse, reconociendo que la investigación disciplinaria es cada vez más escasa, que los problemas a los que se enfrentan los seres humanos no sólo tienen componentes fácticos, empíricos o de carácter científico natural, sino también de índole social, antropológico, psicológico y económico, y, por lo tanto, no pueden ser enfrentados de forma reduccionista y limitada sino de forma interdisciplinaria e integral. Actualmente no es posible seguir investigando en las ciencias básicas sin llamar a las bellas artes, seguir generando conocimiento en Química Farmacéutica sin tener en cuenta las costumbres de autocuración y de salud pública de nuestras culturas ancestrales y populares, seguir investigando en la física de partículas y en las teorías cosmológicas con universos paralelos y súper-cuerdas dejando de lado los conocimientos antropológicos que poseen las culturas antiguas, que nos pueden dar claves muy seguras de hacia dónde dirigir nuestros discernimientos teóricos.

## **Integración de materiales, medios y datos**

La integración también debe hacerse en términos de recursos y logística. Muchos de nuestros grupos tienen materiales e insumos que no usan habitualmente, instalaciones y facilidades de las cuales sólo hacen uso esporádicamente, así como equipos y software, que pueden compartir con otros grupos y darles así mayor rentabilidad académica. En esta misma óptica, esta integración debería llegar hasta el nivel de los datos, que deberían ser compartidos para poder ser estudiados por los demás grupos de investigación desde diferentes enfoques, esto con el fin de enriquecer su potencial para ofrecer información, y generar nuevo conocimiento. Dicha integración ahorraría muchísimo tiempo y pondría a la vanguardia a la mayoría de los investigadores, que en muchos casos podrían aprovechar datos ya recolectados y aportar nuevos análisis e interpretaciones.

## **Integración de los diferentes niveles académicos**

El recurso humano muchas veces limita a los grupos de investigación porque no hay gente para realizar el sinnúmero de tareas que requieren las labores investigativas. Esta dificultad podría solventarse al proponer la integración de dichos recursos disponibles en los pregrados, en las maestrías y en los doctorados, colocando a los estudiantes de los diferentes niveles a trabajar juntos, a co-crear y a co-aprender de forma cooperativa. Esto rompería con el supuesto de la existencia de semilleros, porque es investigando al lado de un investigador que se aprende a investigar, y es enfrentando retos y problemas que se aprende a resolverlos. De esta forma, los grupos de investigación organizarían sus proyectos previendo la

participación de estudiantes de pregrado, de especialización, de maestría, y de postgrado con problemas y sub-problemas, como elaboración de estados del arte, la generación de alternativas prácticas o de aplicaciones y el nivel propiamente teórico. Es decir, las prácticas tempranas de investigación se integrarían a la realización de monografías e investigaciones en postgrado y en doctorado.

Esta integración requeriría del planteamiento de programas de investigación a largo plazo que incluyesen el trabajo de varios grupos de estudiantes. Es decir, en el marco de esta dinámica, los estudiantes de pregrado y los de postgrado, incluidos los del doctorado, no tendrían por qué sacar problemas de la bolsa para ver que encuentran, sino que seleccionarían de la estructura de problemas previamente definida en el programa de investigación propuesto, aquellos que fuesen de su mayor interés y para los cuales se sintiesen más capaces de acometer su resolución.

## **Estructura nodal y en red**

Hoy en día son las redes, los nodos, los tejidos epistémicos, los que explican a estructura de la realidad. Desde esta perspectiva se debería facilitar la generación de redes académicas en la que puedan dinamizarse el trabajo de agrupaciones regionales de investigación, de colectivos de académicos e investigadores de carácter nacional y de índole internacional. El compartir recursos, fallos y éxitos nos hace cada vez más fuertes y mejores personas, nos hace partícipes de cosas grandes y nos deja un sabor a solidaridad que no es usual entre académicos e investigadores cásicos. Esta dinámica de red obligaría la realización periódica de eventos como simposios, encuentros, congresos, etc., para integrar las comunidades, la alimentación permanente de las página web, y el reconocimiento también permanente del trabajo que hacen los investigadores al rededor del mundo acerca de diversos temas y problemas, sin esperar a que sus resultados sean publicados o reseñados en alguna revista altamente especializada. Finalmente es menester referirse a los procesos formativos que acompañarían estos procesos de generación del saber por parte de investigadores y académicos. Sobre este aspecto quisiera proponer dos ideas: la educación para generación de conocimiento, y los aprendizajes expandidos al igual que la enseñanza expandida.

## **La educación para la generación de conocimiento**

Hoy, en los sistemas educativos, no es posible seguir formando sujetos de espaldas a la sociedad con conocimientos restringidos y constreñidos. El conocimiento escolar, la enseñanza y el aprendizaje, deben hacer el recambio de las formas de enseñanza de transmisión recepción hacia las formas de enseñanza centradas en la generación y la difusión del conocimiento. Es decir, la nueva educación estará centrada en procesos como la resolución de problemas, la modelización, la generación de proyectos y de objetivaciones tecnológicas. Esto implicaría abandonar el esquema tradicional de dictar clase por el de elaborar situaciones didácticas, diseñar problemas y generar oportunidades para la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes. Así los docentes no dictarían clase si no que crearían situaciones, oportunidades y espacios, pasando de imitar la función de técnicos repetidores a ser creadores, intelectuales y artistas, con un papel mucho más protagónico en la conformación de una inteligencia social capaz de sostener a la sociedad del futuro.

## **Aprendizaje y enseñanza expandidos**

El aprendizaje y la enseñanza expandida que conducirían a un conocimiento con el mismo carácter, implicaría sacar el conocimiento de las aulas, de los parciales, de los libros de texto, de las calificaciones

aprobatorias y de las oficinas, desempolvarlo de los anaqueles y sustraerlo de las ferias de la ciencia y los museos para llevarlo a las calles, a la gente de a pie, a las familias, a las comunidades, a la gente que lo requiere y que puede hallar en él alguna esperanza, capacidades nuevas y mejoramiento en su forma de vida. Para lograr esto, el nuevo tipo de educación tendría que plantear problemas y cuestiones a los estudiantes, en vez de temas y conceptos descontextualizados, para que sean resueltos por ellos en las aulas de clase. Esta propuesta implica que los estudiantes puedan desarrollar su comprensión en tres niveles de acción socio-política: reconocimiento de los intereses que rodean al conocimiento científico, establecimiento de la influencia de dichos conocimientos en el bienestar de los seres humanos, y toma de posiciones propias frente a dichos conocimientos y sus efectos.

Esto tres niveles serían complementados por la proposición y ejecución de acciones sociopolíticas que pongan en juego el conocimiento que los estudiantes aprenden en las aulas, en las comunidades, con el fin mejorar sus condiciones de vida, al provocarles cambios en sus concepciones, hábitos e interpretaciones del mundo. Es decir, los estudiantes llevarían su conocimiento a los teatros públicos, a las juntas de acción comunal, a los grupos religiosos, a las familias y a las propias comunidades educativas, usando todos los medios disponibles para ello. Así, la educación pasaría a convertirse en educa-acción, es decir, en educación en y para la acción. Este tipo de propuesta debería también incluir a nuestros estudiantes de maestría y doctorado, que podrían impactar positivamente a sus comunidades académicas respectivas y a las pertenecientes a otros niveles más básicos del sistema educativo.

Finalmente, este tipo de propuestas, su aceptación y su ejecución requiere que las comunidades académicas y sobre todo las autoridades universitarias, realicen algunas comprensiones que los llevarían necesariamente a una ruptura de esquemas de pensamiento y de carácter cultural. Esta ruptura implicaría el reconocimiento de que la sociedad es cada vez más compleja y que dicha complejidad incluye un alto desarrollo tecnológico. Así mismo, implicaría la aceptación tácita de que el conocimiento es multidimensional, transdisciplinario, contextual y transformador. Además, esta ruptura cultural forzaría a reconocer que la investigación es un proceso continuo y dinámico, que no obedece a convocatorias rígidas ni a estructuras organizacionales homogéneas y autoritarias.



**José Joaquín García García**  
Director / Editor